



INSTITUTO O'HIGGINS
DE MAIPÚ

Proyecto Educativo

Instituto O'Higgins de Maipú

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	3
III.	MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR	4
a.	Misión.....	4
b.	Visión.....	5
c.	Perfil del alumno(a) egresado(a)	6
d.	Perfil del profesor(a)	9
e.	Perfil del apoderado.....	10
f.	Objetivos Instituto O´Higgins de Maipú.....	10
g.	Ejes estratégicos generales:	11
h.	Metas Curriculares:.....	14
IV.	MARCO SITUACIONAL.....	16
A.	Reseña	16
B.	Antecedentes Curriculares y pedagógicos:	18
V.	MARCO OPERATIVO	34



I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Instituto O'Higgins de Maipú, ha sido actualizado por la comunidad educativa, manteniendo el marco filosófico curricular, en el que la persona, el servicio al país y la orientación católica, orientan su visión.

El alumno(a) es el principal objetivo del proceso educativo, y este PEI considera que la educación es dinámica. El colegio tiene una misión que continúa, por lo que se hace necesario revisar y actualizar diferentes aspectos que lo componen, como la organización curricular, programas académicos, ejes pedagógicos y formativos, principales pilares para el cumplimiento de las metas institucionales.

Para la organización es importante considerar los desafíos que implica una búsqueda permanente de estrategias que permitan lograr la misión institucional. Ha sido producto de esta búsqueda, que nos hemos abocado a la revisión y actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional, considerando la participación de todos los actores involucrados en la unidad educativa.

Lo que a continuación se presenta es producto de sesiones desarrolladas con la participación de todos, especialmente centrados en el Sostenedor, Equipo de Gestión, Docentes, Centro de Padres y Centro de Alumnos, y ratificado luego por el Consejo Escolar.

II. PRESENTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nombre: Colegio: Instituto O'Higgins de Maipú

RBD 25481-9

Dirección: Tristán Valdés 147

Localidad: Santiago **Comuna:** Maipú

Teléfono : (02)25802116

DEPROV: Santiago Poniente . **Región:** Metropolitana

N° de Decreto o Resolución Cooperador de la Función Educacional RESOLUCIÓN EXENTA DE EDUCACIÓN N° 1951, año 2005.

N° Resolución Exenta de Capacidad, JEC, N° 2493 del 2015.



Decreto de Evaluación:	N° 67/2018

III. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

a. Misión

Brindar una educación de calidad, integral, orgánica y sensible a las necesidades del tiempo, que apunte al desarrollo armónico de la persona y la confección de su proyecto de vida, a partir de los principios básicos de nuestro colegio: excelencia académica, formación católica, servicio al país.

Educación de calidad

Gestiona a la comunidad en función del aprendizaje y la excelencia académica, otorgando herramientas académicas y valóricas en el espacio adecuado para que se desarrollen, brindando oportunidades de vivir lo aprendido (aprender haciendo, vivir la fe).

Mide el logro de los objetivos mediante la aplicación de pruebas internas y externas estandarizadas.



Integral

La educación brindada aborda las dimensiones cognitiva, socio afectiva, ética y espiritual o de trascendencia.

Orgánica

Todas las acciones están organizadas y son coherentes en función de la misión.

Sensible a las necesidades de los tiempos

En el trabajo pedagógico y de formación se contemplan los siguientes aspectos:

- Pertinencia de metodologías
- Integración de reflexión de temas emergentes
- Inclusión de la tecnología
- Formación ética para discernir y vivir la realidad actual

Desarrollo armónico

Enfoque evolutivo, sensible a las diferentes etapas de desarrollo de los alumnos(as).

Proyecto de vida

Intención educativa de que el alumno(a) se mueva y viva a partir de su propio proyecto. Niños y jóvenes que se conocen progresivamente a sí mismos, discernen su vocación y en base a ella, proyectan su vida.

Línea de formación católica

Intención educativa de que el alumno se mueva y viva a partir de los valores cristiano católicos. El colegio acoge a todas las personas por igual, no excluye a nadie, resaltando el amor al prójimo, adhiriendo al evangelio y magisterio de la iglesia católica.

b. Visión

La comunidad educativa Instituto O'Higgins de Maipú, de orientación católica, busca ser formadora de personas integrales, inquietas, acogedoras, solidarias y al servicio del país.

TENIENDO COMO FUNDAMENTO DE BASE LA ANTROPOLOGÍA CRISTIANA, UNA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA DEL APRENDIZAJE Y UNA CONCEPCIÓN COMUNITARIA DE LA PEDAGOGÍA MORAL, LOS COMPONENTES DE NUESTRA VISIÓN SE PUEDEN DESCRIBIR DE LA SIGUIENTE MANERA

Comunidad educativa

Es aquella que trabaja comprometida con una meta común, la que otorga identidad institucional en forma organizada y sistemática, basada en el respeto mutuo como iguales en dignidad y con espíritu solidario. Apoya e integra a la familia como principales educadores de sus hijos(as), logrando un fuerte vínculo familia colegio.



Forma

Intención de crear la disposición en el alumno(a) de descubrir y desarrollar actitudes y valores, y desarrollando las competencias con las cuales desenvolverse en el ámbito académico, formativo y social.

Persona integral

Hijo(a) de Dios, con la dignidad que ello le confiere, dotado de espíritu y cuerpo, que integradas le otorgan la capacidad de superación y trascendencia. Que posee competencias y potencialidades que debe descubrir y desarrollar al máximo. Integrada por la dimensión corporal, cognitiva, ética, emocional y social.

Excelencia Académica

Desarrollo intencionado del máximo de las potencialidades intelectuales y cognitivas de nuestros estudiantes a través de un currículum científico humanista que se refleja en la búsqueda de altos estándares institucionales y nacionales.

Servicio al país

Aportar el potencial personal a la construcción de un país más justo, solidario y fraterno.

Orientación católica

El colegio, profesores, alumnos(as) y apoderados se organizan y viven a partir de los valores católicos. El colegio acoge a todas las personas, independiente de su credo, formando y viviendo de acuerdo a los valores del evangelio.

c. Perfil del alumno(a) egresado(a)

IOM busca formar personas con desarrollo armónico, excelencia académica y al servicio del país, logrando la confección de su proyecto de vida:

Se busca que el alumno(a) egresado de IV medio:

1. Sea protagonista de su vida, desarrollando todas sus potencialidades, guiado por sus profesores(as) y con el apoyo de su hogar, que lo conducirán a una actitud autónoma ante el aprendizaje y la formación de su personalidad.
2. Sea exigente consigo mismo(a), consciente de sus responsabilidades y con afán de superación, reflexionando frente a sus fortalezas y debilidades, resiliente ante situaciones difíciles.
3. Busque siempre la excelencia en el ámbito personal y académico y esté abierto a nuevos conocimientos, apreciando las distintas expresiones de la cultura y enfrentando con espíritu positivo los desafíos que se le presenten. Asuma que el aprendizaje tiene sentido al servir a los demás.



4. Sea una persona dotada de pensamiento crítico, respetuosa de la diversidad en todos los ámbitos, desarrollando habilidades comunicativas y resolutivas, que le permitan abordar de manera reflexiva, autónoma, creativa y metódica, con una visión crítica y autocrítica, situaciones vinculadas a su vida intelectual, social y afectiva.
5. Posea un nivel de autoestima equilibrado, demostrando en los desafíos que emprende confianza en sí mismo y un sentido positivo de la vida.
6. Comprenda que es un ser social, valorando y respetando la vida en sociedad. Tenga conciencia comunitaria y sea respetuoso de su ecosistema. Valore a la familia como núcleo principal de la sociedad, donde se fundamentan las bases para el desarrollo de su vida.
7. Se identifique con su colegio, manteniendo y cuidando sus dependencias, expresándose con corrección dentro y fuera del establecimiento y acatando sus normativas vigentes.
8. Conozca y valore los gestores de la historia patria, las tradiciones, símbolos, el patrimonio territorial y cultural.
9. Logre descubrir y desarrollar su fe y la integre a su vida cotidiana, construyendo su proyecto de vida:
 - Conozca la doctrina Católica.
 - Posea una espiritualidad interior en crecimiento, enfatizando su actitud más en el ser que en el tener.
 - Descubra, internalice y se comprometa con Jesucristo
 - Mantenga una vida sacramental y de oración.
 - Tenga un marcado sentido solidario y de responsabilidad social.
 - Se comporte y conduzca su vida conforme a la formación ética, moral y de acuerdo a los valores cristianos.

Para llegar al perfil del alumno(a) egresado, se busca que en Octavo Año Básico:

- Sea protagonista de su formación desarrollando su autocontrol, guiado por sus profesores y con el apoyo de su hogar.
- Sea consciente de sus fortalezas y debilidades.
- Busque siempre la excelencia en el ámbito personal y académico y esté abierto a nuevos conocimientos, a través de la perseverancia, la tolerancia, el compromiso con sus compañeros, valorando las distintas expresiones culturales.
- Sea una persona respetuosa de la diversidad en todos los ámbitos, desarrollando habilidades, tales como el respeto por su entorno, opinar con argumento y de forma respetuosa, buscar soluciones frente a diversas situaciones cotidianas.
- Desarrolle un auto concepto y autoestima positivos y equilibrados.
- Comprenda que es un ser social, que cuida su entorno, respeta opiniones distintas a las propias e incorpora a su familia en las actividades escolares.



- Desarrolle el sentido de pertenencia con su colegio, manteniendo y cuidando sus dependencias, respetando normas establecidas, expresándose en un lenguaje adecuado al contexto y participando activamente en las actividades y actos del colegio.
- Mantenga una actitud participativa y de respeto durante la entonación del Himno del colegio y Nacional. Respeta el desarrollo de los actos cívicos y conoce los próceres de la patria, valorando su legado.
- Comparta lo que tiene con los más necesitados, se preocupe de los compañeros que faltan a clases, viva los valores y virtudes mes a mes, asista a las jornadas de formación, mantenga actitud de respeto ante los ritos religiosos.

En Segundo Medio:

- Sea protagonista de su formación, siendo autocrítico conociendo sus capacidades y evitando conductas de riesgo.
- Sea consciente de sus responsabilidades, fortalezas y debilidades.
- Busque siempre la excelencia en el ámbito personal y académico y esté abierto a nuevos conocimientos, apreciando las distintas expresiones de la cultura y enfrentando con espíritu positivo los desafíos que se le presenten.
- Sea una persona respetuosa de la diversidad en todos los ámbitos, desarrollando habilidades tales como el respeto por su entorno, la capacidad de opinar con argumentos y de forma respetuosa, la búsqueda de soluciones frente a diversas situaciones cotidianas.
- Desarrolle un auto concepto y autoestima equilibrados reconociendo y aceptando sus capacidades y limitaciones, auto valorándose como persona única e irrepetible.
- Cuide y valore su entorno; acepte las opiniones distintas a las propias y valore las actividades en familia
- Respete y cumpla las normas del manual de convivencia; se exprese correctamente dentro y fuera del colegio; participe activamente en las actividades y actos del colegio por iniciativa propia.
- Mantenga una actitud participativa y de respeto durante la entonación del Himno del colegio y Nacional; respete el desarrollo de los actos cívicos; conozca y promueva el legado de los próceres de la patria.
- Desarrolle empatía con sus semejantes, sea honesto, humilde y bondadoso en su diario vivir. Evidencie los valores cristianos, viviendo y promoviendo las virtudes correspondientes del mes.



d. Perfil del profesor(a):

Capaz de educar, ser educado, trabajar en equipo.

Es un formador(a), un agente activo del proceso enseñanza aprendizaje, más que un mediador.

Por eso:

1. Acepta libremente el ideario propio de la institución y se compromete a desarrollarlo, acrecentarlo y perfeccionarlo con su trabajo diario, promoviendo el Proyecto Educativo.
2. Posee una formación profesional adecuada, otorgada por una institución reconocida por el Ministerio de Educación de Chile, o del país de origen del docente. Ama su profesión, la cultiva y desarrolla, aún en condiciones de adversidad.
3. Tiene una formación ética y una actitud de acuerdo a los valores fundamentales que rigen nuestro P.E.I (ver misión y visión).
4. Entiende su profesión como el de suscitar un sentido positivo de la vida y un entusiasmo por el aprendizaje. Define su trabajo como un proceso que genera aprendizajes aplicando para ello variedad de metodologías y respetando el ritmo individual de sus alumnos(as).
5. Se perfecciona y capacita en forma permanente, y según las necesidades de área en que se desempeña.
6. Demuestra un liderazgo positivo frente a sus alumnos(as) y apoderados, así como buen manejo de los distintos grupos cursos.
7. Respeta a sus alumnos(as) y apoderados en su dignidad de personas, aplicando criterios adecuados y pertinentes ante situaciones de conflicto en el ámbito escolar y haciendo cumplir los reglamentos del colegio.
8. Trata a los alumnos(as) con respeto y mesura, se da tiempo para escucharlos, valorándolos y canalizando sus inquietudes de la mejor forma.
9. Se reconoce como modelo para sus alumnos(as), manteniendo las distancias adecuadas en su rol de formador(a), evitando confianzas y amistades, incluso virtuales, que puedan confundir a los estudiantes.
10. Se preocupa del crecimiento personal, actitudes y habilidades de socialización de sus alumnos(as), realizando un seguimiento de sus procesos. Se preocupa del aprendizaje de todos los alumnos(as) que le han sido confiados.
11. Es creativo(a) e inserta diversos métodos y técnicas de aprendizaje en su trabajo escolar.
12. Acepta sugerencias, ya que es capaz de reconocer sus fortalezas y debilidades.
13. Se esfuerza en trabajar en equipo y cooperar en la solución de las problemáticas educacionales.
14. Mantiene una comunicación fluida y oportuna con los apoderados, atendiendo, escuchando y conduciendo sus puntos de vista; promoviendo y fomentando la



dedicación de los padres a la educación de los hijos(as), a través de cursos, entrevistas, y de una comunicación fluida entre familia y colegio

e. Perfil del apoderado:

Los padres serán siempre los protagonistas y primeros responsables de la educación de sus hijos(as). Por lo tanto, el derecho irrenunciable y la responsabilidad de la educación de los hijos les corresponde a los padres, a los cuales el colegio apoya, orienta y asesora en su tarea indelegable.

Nuestros padres, madres y apoderados,

- Comparten y hacen suyos los valores y principios fundamentales, expresados en el Proyecto Educativo Institucional. Lo demuestra manifestando y haciendo cumplir los principios y reglamentos del colegio
- Demuestran interés por el proceso educativo de su pupilo(a), proporcionando los elementos que éste necesita para realizar su trabajo escolar en condiciones óptimas.
- Promueven en su hijo(a) actitudes como la perseverancia, responsabilidad y respeto hacia todos los estamentos de la comunidad, así como hacia sus actividades y espacios.
- Se relacionan de manera permanente con los docentes, para retroalimentar el proceso pedagógico. Acude al colegio regularmente por iniciativa propia y cuando lo citan.
- Acatan y respetan conductos regulares ante cualquier situación relacionada con su pupilo o interés particular.
- Se muestran comprometidos(as) en todas las actividades que realiza el colegio, participando y colaborando cada vez que se le requiere, tanto el actividades recreativas, culturales, de extensión y otras que la comunidad educativa organice dentro de su accionar educativo.
- Muestran una actitud de lealtad hacia el colegio, expresada en sus apreciaciones hacia la comunidad y el entorno.
- Confían en las decisiones que toma el colegio en la búsqueda de lo mejor para su hijo(a) y la comunidad en general.

f. Objetivos Instituto O'Higgins de Maipú

- Estimular un desarrollo personal en nuestros estudiantes, que los lleve a plantearse su proyecto de vida, que busquen la excelencia personal, siempre al servicio de su comunidad cercana y del país.



- Desarrollar un perfil académico de excelencia en nuestros estudiantes para que alcancen éxito en la educación superior y en el mundo laboral.
- Fomentar el protagonismo de la familia en la formación valórica y su participación en la formación académica de los alumnos(as).
- Generar desarrollo profesional de los directivos y docentes, creando espacios permanentes de reflexión con el fin de que mejoren sus prácticas docentes.
- Generar una cultura escolar y organizativa que permita el crecimiento y sustentabilidad del colegio.
- Estimular el desarrollo de la fe y la integración a su vida cotidiana.

g. Ejes estratégicos generales:

Dados los objetivos generales planteados por nuestro colegio, nuestro proyecto enfatiza los dos siguientes focos:

1. Foco Formativo
2. Foco Académico

Foco Formativo:

De modo de entregar a nuestros alumnos(as) una formación integral, se establecen las siguientes metas en el área de la Formación.

- Proporcionar un ambiente escolar propicio para la formación de personas, basado en el respeto a las normas, la integración, la responsabilidad por el bien común y la acogida, en donde se aprenda la convivencia entre personas de diversas edades y características.
- Desarrollar una comunidad que ayude a sus miembros a tener experiencia de Dios, que les entregue instancias de formación cristiana y de las bases de una trascendencia hacia un auténtico sentido de vida.
- Estimular el desarrollo progresivo de una formación sensible a los tiempos y necesidades sociales, que estimule el desarrollo personal y lleve a nuestros alumnos(as) a plantearse un proyecto de vida propio y generacional, con orientación católica.
- Impulsar acciones y Campañas Sociales que acerquen a nuestros estudiantes a la realidad nacional y social de nuestro país, para desarrollar en ellos conciencia solidaria.
- Un adecuado clima escolar que propicie el aprendizaje de cada uno de sus miembros.
- Reconocer en los padres a los principales educadores de sus hijos, otorgándoles la posibilidad de acercarse al colegio y conocer la situación de cada uno de sus hijos.



Foco Académico:

En el ámbito académico, las líneas de acción se ajustan a las directrices que se desprenden de las orientaciones emanadas desde el Mineduc y las propias de colegios Boston Educa. Como una manera de gestionar y garantizar una adecuada implementación, se hace necesario determinar las siguientes metas y objetivos en cada uno de los ciclos:

Pre Básica

El aprendizaje activo es el foco principal de la experiencia pedagógica de nuestros estudiantes de pre-básica, por esta razón es primordial:

- Propiciar que cada niño y niña se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades, interés de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad y seguridad, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales.
- Impulsar acciones que considere que los niños(as) aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación.
- Considerar efectivamente al niño(a) en toda situación de aprendizaje tomando en cuenta que su singularidad implica que cada niño(a) aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.
- Generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.
- Favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva a generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños y grandes grupos

Ciclo Básico

La excelencia académica y el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestro colegio constituyen el anhelo principal de nuestro marco curricular, para ello el trabajo académico está orientado a:

- Brindar a nuestros estudiantes experiencias de aprendizaje organizadas y lideradas por un docente mediador y facilitador del proceso educativo, en el contexto del modelo de Enseñanza- aprendizaje, tomando en cuenta, los diversos estilos de aprendizajes, las características del grupo curso, los aprendizajes previos, los recursos disponibles, los



planes y programas de estudio en virtud de las bases o marco curricular del MINEDUC, todo esto en un clima adecuado de aula.

- Asegurar una organización efectiva del uso del tiempo y espacios institucionales para el desarrollo de buenos procesos de organización curricular, preparación para la enseñanza y adecuadas condiciones para su implementación en el aula y su evaluación.
- Motivar a los actores del proceso educativo al conocimiento colectivo y replica de las estrategias de enseñanza adecuadas para alcanzar las metas de aprendizaje y los objetivos institucionales.
- Desarrollar una pedagogía activa, donde el alumno es protagonista y artífice de su aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de la iniciativa, creatividad, aptitudes personales, e interés por la investigación.

Enseñanza Media:

Tiene como principal objetivo y preocupación el aprendizaje de los alumnos(as) y por ende la implementación y evaluación del currículum, a través de:

- Generar instancias y tiempos de planificación para seleccionar y organizar los contenidos de los programas de estudio y asignar eficientemente los tiempos para la implementación curricular en el aula.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas de enseñanza en el aula, el monitoreo y la evaluación de la implementación del currículum.
- Promover, entre los docentes, altas expectativas de logros de aprendizaje y resultados de los estudiantes, realizando un seguimiento a las metas académicas y analizando la situación de los alumnos que no alcanzan el nivel de aprendizaje esperado.
- Asegurar la aplicación de métodos y técnicas de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en coherencia con los planes y programas de estudio y los criterios para cada uno de los niveles.
- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje para establecer medición del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Garantizar la existencia de mecanismos para sistematizar información cualitativa y cuantitativa del proceso de enseñanza - aprendizaje y de los resultados de aprendizaje.



h. Metas Curriculares:

En nuestro colegio, cada docente está incorporado a un Departamento, dependiendo de la asignatura que imparte.

La finalidad de los Departamentos, es desarrollar un trabajo orientado al desarrollo de las habilidades específicas que definen cada área.

A continuación se indican las metas por Departamentos:

Lenguaje:

- Promover e incentivar el interés por manejar un lenguaje fluido a través de la expresión oral y escrita, enmarcado en un enfoque comunicativo.
- Profundizar las habilidades de comprensión lectora.
- Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico - reflexivo por medio de experiencias pedagógicas inclusivas y participativas, que busquen el conocimiento de distintas realidades socio-culturales, con el objetivo de transformar la sociedad en la cual nuestros estudiantes están insertos.

Inglés:

- Desarrollar el aprendizaje del idioma inglés a través de los ejes que corresponden a las cuatro habilidades del idioma (comprensión auditiva, comprensión de lectura, expresión oral y expresión escrita), todas necesarias para alcanzar la competencia comunicativa.

Comprensión auditiva

Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas.

Producción oral

Expresarse e interactuar oralmente en la lengua extranjera, en actividades de clase y en situaciones de comunicación sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal.

Comprensión lectora

Leer de forma comprensiva diferentes tipos de textos sencillos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.

Producción escrita

Escribir textos sencillos con finalidades específicas sobre temas previamente tratados,

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

- Ayudar a los alumnos(as) a *comprender el medio social y cultural* en que viven y sus relaciones con otras formas culturales, de modo que desarrollen sentimientos de *pertenencia*, y *actitudes de participación crítica y constructiva* en la sociedad.



- Conocer los principales procesos y acontecimientos de la historia del mundo y del país, con el fin de entender la evolución global de la humanidad.
- Conocer el sentido de identidad con la comunidad y el país, tanto en su geografía, demografía, costumbres como tradiciones. De la misma manera pone énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico, atendiendo a las competencias de la formación ciudadana.

Matemática:

Desarrollo de las siguientes habilidades:

- Seleccionar estrategias para resolver problemas.
- Analizar información proveniente de diversas fuentes.
- Generalizar situaciones.
- Evaluar la validez de resultados.
- Calcular.
- Desarrollar un pensamiento lógico, ordenado, crítico y autónomo.
- Manifestar actitudes como la precisión, la rigurosidad, la perseverancia y la confianza en sí mismo.
- Trabajar con entes abstractos y sus relaciones, permitiendo su comprensión adecuada del medio simbólico y físico en el que habitan, caracterizados por su alta complejidad.
- Pensar en forma abstracta, lógica y ordenada haciendo uso de la tecnología y las ciencias.
- Comunicar e interpretar lenguaje matemático.

Ciencias:

En esta área, se agrupan las asignaturas de Biología, Física y Química, las que plantean las siguientes metas:

- Formar alumnos(as) con conocimiento científico, para que sean capaces de comparar y diferenciar evidencias, e interpretar datos, expresados en diferentes formatos. De esta forma podrán tener una actitud reflexiva, cuestionadora y podrán argumentar frente a los eventos que ocurren en su entorno más cercano.
- Aplicar métodos científicos que les permitan hacer un análisis crítico, analizar problemas, formular preguntas y proponer soluciones.
- Desarrollar un pensamiento científico, empleando los conocimientos adquiridos, poniéndolos en práctica, para entrar en el mundo del saber, por medio de la adquisición de conocimientos sistemáticos y estructurados, que les permitan predecir acontecimientos.

Artes y Tecnología:

En estas asignaturas las metas tienen como propósito lo siguiente:

- Promover y desarrollar en los estudiantes su capacidad creadora.
- Las áreas de artes visuales y musicales están orientadas a que los estudiantes descubran y desarrollen su capacidad de creación y expresión de manera que puedan vivenciar y entender las artes como una forma de expresión humana, asimismo puedan conocer aspectos conceptuales y técnicos propios de las artes, valorar y expresarse a través de



diversos medios y experiencias creativas, para desarrollar una mayor sensibilidad estética, motivar su imaginación creadora, reconocer y plasmar su identidad personal y cultural e incentivar una percepción reflexiva de los aspectos visuales y sonoros de su entorno.

- La educación tecnológica contribuye a la formación de los estudiantes desarrollando en ellos las habilidades y los conocimientos necesarios para identificar y resolver problemas en los cuales la aplicación de la tecnología significa un aporte a su calidad de vida. Al mismo tiempo les facilita entender y responder a las demandas que el mundo tecnológico les plantea, haciéndolos consumidores críticos e informados.

Educación Física y Deportes:

En esta área, en todos los niveles la meta principal es:

- Desarrollar las capacidades motoras y valorar la actividad física como un medio de equilibrio físico, mental y emocional. De esta manera, crear un hábito para obtener una mejor calidad de vida.

IV. MARCO SITUACIONAL

A. Reseña

a. Historia del IOM

El colegio fue fundado el año 1959 bajo el nombre de “O’Higgins College” por doña Adriana Sánchez de Latorre. Por solicitud del Ministerio de Educación, se modificó su nombre y fue autorizado con la identificación *Instituto de Humanidades Bernardo O’Higgins*.

Fue declarado Cooperador de la Fundación Educacional del Estado por Decreto Supremo 10.508 de 1967.

Ubicado, inicialmente en Avda. Pajaritos 2315, en la comuna de Maipú, el colegio fue creciendo en tamaño e infraestructura adquiriendo sitios y edificaciones de vecinos.

Desde 1989 fue dirigido por un directorio integrado por la fundadora y sus tres hijos. A mediados del año 2005, la familia Latorre vende y transfiere el decreto cooperador a Instituto O’Higgins de Maipú S.A. quien se hace cargo del establecimiento, dotándolo de toda la estructura de un Colegio de excelencia, desde nuevos edificios, biblioteca, laboratorios con tecnología de punta. A partir de ese momento pasa a llamarse Instituto O’Higgins de Maipú (IOM).

Actualmente su acceso se ubica en Tristán Valdés 147.



El Instituto O'Higgins de Maipú es Particular, de Subvención Compartida, contando en la actualidad con una capacidad para educar a 1.590 alumnos(as). Los cursos de pre escolar a 2° básico, no tienen jornada escolar completa. Sin embargo, 1° y 2° básico cuenta con extensión horaria, de manera de poder entregar a los alumnos(as) las mismas oportunidades desde los cursos superiores. El IOM cuenta actualmente con una matrícula total de 920 alumnos(as) desde Pre kínder a IV año de Enseñanza Media, divididos en 30 cursos mixtos, en ambas jornadas. En la jornada de la tarde funcionan dos cursos de Educación Parvularia.

Está adscrito a la Jornada Escolar Completa desde 3° Básico a IV° año de Enseñanza Media, contando con un Plan de Estudios que cubre todas las áreas del aprendizaje, y un Programa de actividades Co-Programáticas que atienden los intereses de los alumnos(as) de acuerdo a su etapa de desarrollo psico-biológico, siendo todo su Personal Docente y Asistente de la Educación titulado, en constante perfeccionamiento y capacitación para responder a las demandas emergentes de una sociedad en cambio.

El IOM a partir del segundo semestre del año 2005 hasta el año 2017, estuvo bajo el acompañamiento y la supervisión administrativa, financiera y académica de EducaUC. Actualmente forma parte de la Fundación Educacional Boston Educa, quienes asumen la responsabilidad de entregar las líneas de acción en el ámbito pedagógico, administrativo y de recursos.

a. del Entorno:

Ubicado en Maipú, (Tristán Valdés 147), se encuentra en el centro de la comuna, a una cuadra de la plaza de Maipú. Cercano a centros comerciales y a la estación del metro.

Carabineros de Chile se encuentra a una cuadra del colegio. Ellos, junto a seguridad ciudadana apoyan constantemente las actividades del colegio ofreciendo resguardo y seguridad a las familias en traslados, etc.

Tradicionalmente nuestro Establecimiento ha observado excelentes relaciones con el Templo Votivo de Maipú, donde realiza actividades como la celebración del aniversario con una eucaristía. A su vez el colegio apoya el trabajo del templo apoyando colectas y participando de sus actividades.

b. Características de las familias del Colegio:

Los alumnos(as) proceden, en su gran mayoría, de la misma comuna y comunas cercanas, como Pudahuel, Peñaflor y Estación Central.

Nuestras familias pertenecen a un estrato socio-cultural de clase media, si bien existe una gran diversidad en cuanto a los niveles culturales, educacionales y socioeconómicos dentro del grupo del alumnado.



Los padres, en su mayoría, poseen un nivel educacional de estudios superiores, con acento en estudios técnicos, si bien un buen porcentaje declara poseer estudios universitarios. La mayoría de los padres trabaja, existiendo un porcentaje menor de madres que optan por quedar al cuidado de los hijos.

B. Antecedentes Curriculares y pedagógicos:

El colegio ofrece la modalidad científico-humanista. El colegio usa los planes y programas aprobados por el MINEDUC, y cuenta con el apoyo del equipo académico de la Fundación Boston Educa.

En materia espiritual el colegio es Católico, no confesional. Hacemos una propuesta desde la fe católica, sus principios y valores, en un ambiente de libertad y respeto.

Los docentes son profesionales de la educación, con estudios de pedagogía en universidades acreditadas, muchos con estudios de post grado y magister. Se ofrece perfeccionamiento continuo en los distintos subsectores del aprendizaje.

a. Programas y proyectos especiales.-

a) Programa de Formación se sustenta en lo establecido por el Ministerio de Educación y se implementan e iluminan a la luz de este Proyecto Educativo

1. **Conocimiento Personal y Autocuidado:** Forman parte de este eje, los siguientes contenidos propuestos por el Ministerio:
 - 1.1. **Conocimiento de sí mismo y valoración personal:** Tiene como propósito el conocimiento progresivo de sí mismo, que permita desarrollar y fortalecer el concepto de sí mismo de los estudiantes. Los objetivos de esta área apuntan a conocer y reflexionar sobre las características personales, identificar sus fortalezas y potenciarlas, así como también reconocer desafíos de crecimiento y superación personal.
 - 1.2. **Desarrollo emocional:** Intenciona la capacidad de contactarse consigo mismo y con los demás a través de la comprensión y comunicación de los propios sentimientos y emociones, como de aquellas vivenciadas por otras personas. A su vez, los objetivos de esta área promueven que los alumnos comprendan la influencia de las emociones en sus ideas, comportamiento y relaciones, y que logren desarrollar la capacidad de integrarlas en función del desarrollo personal y la relación con los demás.
 - 1.3. **Amor y sexualidad:** Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad de los estudiantes, reconociendo en ellos los cambios



físicos, psicológicos propios de la pubertad y adolescencia y la influencia en su autoestima, relaciones interpersonales y comportamiento en general, lo que facilitará la toma de conciencia de su sexualidad desde una visión integral del ser humano, en un contexto de amor responsable.

- 1.4. **Vida saludable y autocuidado:** Hace referencia a las prácticas cotidianas que favorezcan el desarrollo integral saludable de los estudiantes, abordando formas de prevenir los efectos de una libertad mal entendida que pueda afectar su bienestar, en cuanto al consumo de sustancias, de la mala nutrición, la falta de ejercicio, y otras situaciones de riesgo como la vivencia de intimidación sexual para la cual su madurez no esté preparada. Se busca desarrollar el reconocimiento y valoración de la persona como poseedora de un cuerpo cuyo cuidado complementará el desarrollo de su proyecto de vida.

Desde 1° a 4° básico Los objetivos de esta área fomentan el reconocimiento de las señales y mensajes que el cuerpo les manda a través de sensaciones físicas, para identificar los cuidados que requiere. Apoya la toma de conciencia sobre el cuidado de la salud con acciones que favorezcan la higiene, una dieta saludable e identificando a su vez, conductas protectoras que faciliten el resguardo del cuerpo y su intimidad.

A partir de 5° básico, los objetivos de esta área promueven directamente la protección de los estudiantes ante los riesgos asociados al consumo de sustancias. Con este fin, los objetivos apuntan al reconocimiento de las causas y consecuencias del consumo de drogas, así como la identificación de factores y estrategias que los protegen. La necesidad de una sana alimentación y prevenir las consecuencias de las alteraciones que, entre otras, por una débil autoestima, pudieran poner en peligro su salud.

En Educación Media, se promueve una actitud positiva ante las amenazas que rodean al alumno en cuanto a su integridad física, psicoafectiva, y le permita proyectarse hacia un futuro que responda a sus méritos y anhelos vocacionales.

2. **Relaciones Interpersonales:** Este eje está orientado a proporcionar experiencias que logren valores, actitudes y habilidades para una convivencia respetuosa, solidaria y democrática, en un marco de respeto y valoración por el otro. Junto con esto, los objetivos de este eje promueven el desarrollo de herramientas para resolver conflictos y problemas interpersonales de manera constructiva. Los objetivos de aprendizaje de este eje se organizan en dos áreas:

- 2.1. **Convivencia:** A partir del reconocimiento de la dignidad humana, se fomenta el desarrollo del respeto, la aceptación de las diferencias individuales, la escucha empática y las buenas relaciones interpersonales, con el fin de que pueda establecer relaciones y vínculos constructivos y enriquecedores. En los primeros niveles esto se realiza principalmente promoviendo el buen trato, el compartir con sus pares y el respeto a los demás. A medida que se progresa, se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad de empatizar con el otro, respetando opiniones y formas de



pensar diferentes, aceptando las diferencias y promoviendo la inclusión y solidaridad. Se reflexionará sobre las consecuencias de la violencia y discriminación.

2.2. **Resolución de conflictos interpersonales:** Promueve el uso de herramientas para enfrentar y resolver, en forma progresivamente autónoma, situaciones de conflicto con otras personas, utilizando para esto estrategias de resolución de conflictos que pueden resultar pertinentes a una convivencia democrática, los objetivos no prescriben una metodología específica a considerar al respecto.

3. **Participación y Pertenencia:** Este eje desarrolla la capacidad de insertarse en su comunidad escolar, adquiriendo las habilidades que permitan al alumno integrarse de manera responsable, activa y democrática, demostrando respeto por los otros y los acuerdos que se tomen. Los objetivos de este eje se hacen cargo de propósitos formativos asociados a la instancia de Consejo de Curso, entendiendo esta como un espacio de participación institucionalizada, de organización y toma de decisiones democráticas.

3.1. En 1° Básico junto con la participación en el grupo familiar, los objetivos de esta área generan la incorporación y sentido de pertenencia del alumno al colegio mediante la acogida, conocimiento del establecimiento, uso de agenda, etc., facilitando así su sentido de permanencia.

En 2° y 3° Básico se va incorporando el amor a la Patria a través de las celebraciones, símbolos y valores patrios.

Desde 4° hasta 8° básico, el alumno reconoce en el trabajo una forma de contribuir al desarrollo del país, y el Consejo de Curso como una instancia personal de participación y colaboración. Ser parte del colegio, los grupos de pertenencia y la cultura juvenil con sus expresiones y propuestas.

En Educación Media se fortalecen las virtudes deseables en un líder, tanto de sí, como en su curso o colegio. La virtud de la solidaridad y la vocación de servicio como complemento a todo liderazgo.

4. **Trabajo Escolar:** Este eje promueve el desarrollo de hábitos y virtudes que favorecen el aprendizaje y que son relevantes para el desarrollo intelectual y académico de los estudiantes, tales como el esfuerzo, la perseverancia, la responsabilidad y la honestidad. La progresión de aprendizajes en esta área se establece a través del despliegue crecientemente autónomo de estos aspectos y el uso de estrategias para facilitarlos. Complemento a lo anterior se encuentra el apoyo y acompañamiento en el reconocimiento de los intereses y aptitudes para el discernimiento vocacional.

Los objetivos de aprendizaje se organizan en dos áreas:

4.1. Hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje.

4.2. Intereses personales y elección vocacional



Como apoyo al Programa de Orientación se incorporan:

- Jornadas que promueven el conocimiento personal y las relaciones interpersonales.
- Charlas y talleres para apoyar una educación que permita desarrollar conductas responsables de autocuidado que aseguren la realización del Proyecto de Vida

b) En educación Pre escolar, se trabaja en una pedagogía basada en el aprendizaje activo, donde los niños se involucran en actividades reales, concretas y significativas. Esto sucede mientras participan de los distintos períodos de una rutina diaria sistemática y fluida que ayuda a los niños(as) a desarrollar controles internos y les permite contar con momentos donde ellos toman el liderazgo y decisiones. Los niños(as) tienen la oportunidad de planificar, llevar a cabo y comprobar lo realizado, recibiendo el permanente apoyo y andamiaje del adulto.

Nuestro programa educativo se centra en la persona y crea un ambiente de apoyo con interacciones positivas, centrado en las fortalezas, donde se consideran los intereses de los niños, se comparte el control y donde se trabaja la resolución de conflictos. Un ambiente de acogimiento y respeto mutuo que permite aprender con alegría, seguridad y con significado.

c) Programa de Continuidad: A partir de la detección de las dificultades que vivían los docentes al recibir a sus alumnos(as) cuando ingresaban a primero básico y como una forma de asegurar la coherencia, tanto metodológica como curricular entre los diferentes niveles del primer ciclo de educación básica e incentivar la mejora de éstas a través de acompañamiento y optimización de los canales de comunicación entre docentes de pre- básica y básica, se busca asegurar una proyección curricular y metodológica coherente a lo largo de los diferentes niveles de escolaridad y que permita potenciar los aprendizajes alcanzados y desarrollar nuevas competencias y habilidades, en forma progresiva y a partir de las capacidades psicológicas, cognitivas y sociales de cada etapa de desarrollo.

Este programa mantiene el foco en el aprendizaje activo y proyecta a la educación escolar superior los pilares fundamentales del programa de educación pre escolar: ambiente, rutina e interacción, integrando y adaptando este enfoque metodológico a las nuevas exigencias curriculares y de desarrollo de cada nivel.

d) Proyecto lector, que comprende un programa de promoción y difusión de la biblioteca de educación básica y de las actividades que desde ella y en ella se generen, que le permita constituirse como una entidad integrada al sistema educativo y cumplir un rol



protagónico dentro del colegio, en pos del fomento de la lectura, hábito lector y comprensión de los fenómenos humanos, sociales y culturales, desde el mundo de los libros.

El plan lector para Educación Media promueve que el alumno logre disfrutar de la lectura activa a través de la construcción de sentidos interpretativos y críticos surgidos del desarrollo de habilidades de comprensión y del estudio de la contextualización de la obra en un marco histórico, social y estético determinados. Se busca con especial énfasis el desarrollo de habilidades cognitivas, el incremento de las expresiones oral y escrita, abrir el espacio para la imaginación y para el desarrollo de un lector fino y consolidar un modelo de interpretación crítico y participativo.

e) Matemática. Busca apoyar el aprendizaje de las matemáticas en todos los niveles, buscando instancias para que los profesores en su trabajo en el aula, presenten a los(as) estudiantes desafíos, potenciando las habilidades de desempeño en matemática. Permiten mayor énfasis en el razonamiento por sobre la acción mecánica, facilitan el uso frecuente de preguntas y situaciones que inviten a buscar regularidades, ayudan a generar y analizar estrategias diversas para abordar los problemas. Con una estructura clara y definida a lo largo de toda la enseñanza.

f) Lenguaje. En esta asignatura, se trabaja de la siguiente manera:

Lectura (Lectura personal de textos continuos y discontinuos, literarios y no literarios; trabajo de vocabulario para facilitar la comprensión; recuadros de apoyo asociados a temas y contenidos tratados; ejercitación progresiva de habilidades cognitivas asociadas a la comprensión a través de preguntas cerradas y abiertas).

Comunicación Oral (Ejercicios de comunicación oral contextualizados con las lecturas previas o con nuevas lecturas breves asociadas temáticamente a la lectura principal; evaluación permanente de contenido, estructura, comunicación no verbal y paraverbal; autoevaluación de actividad).

Escritura (Ejercicios de producción de textos escritos contextualizados con las estructuras y temáticas de la unidad. Inducción al tema e instrucciones. Evaluación permanente de contenido, estructura, ortografía y redacción).

g) Taller de Ciencias, en los niveles de Quinto, Sexto Básico y Primero y Segundo Medio. El programa promueve el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias enfatizando el desarrollo de habilidades de pensamiento científico en nuestros estudiantes, a través de actividades prácticas relacionadas con las temáticas de estudio, según currículum vigente.



Además, permite a los alumnos(as), redescubrir conceptos y leyes básicas de las Matemáticas y de las Ciencias Naturales, a través de sesiones semanales de trabajo aplicado en el laboratorio, basadas en el método científico que les permiten corroborar o corregir hipótesis, incorporando también las herramientas que los estudiantes ya dominan.

h) Programa de inglés para todos los niveles del colegio. Se busca ampliar y profundizar en forma progresiva el nivel de logro del aprendizaje del idioma inglés, de manera que los estudiantes puedan comprender discursos escritos y orales en situaciones de comunicación, orientada a la comprensión lectora, auditiva y hablada de este idioma. Para lograr el aprendizaje efectivo de un idioma se trabaja en el desarrollo de cuatro habilidades; estas son: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora. La metodología usada en nuestro programa apunta al desarrollo de estas cuatro habilidades, dándole un mayor énfasis al enfoque comunicativo. Para lograr este objetivo, el programa se apoya en el uso de textos de estudio de alto nivel, generalmente de editoriales extranjeras, el que es revisado año a año.

i) Actividades extraescolares y extra programáticas: Como una manera de desarrollar en los alumnos(as) el espíritu de superación y la puesta en práctica de varias virtudes humanas, el colegio organiza cada año diferentes actividades deportivas, culturales, sociales, en donde los alumnos son los principales protagonistas.

j) Centro de recursos para el aprendizaje (CRA). El CRA, tiene como finalidad desarrollar diversas actividades en el ámbito cultural, social y pedagógico. También es fundamental el apoyo que se les entrega, tanto a los alumnos(as) como a los profesores, aportando con información para el desarrollo de las diferentes asignaturas. Este espacio y lugar de aprendizaje, proporciona herramientas para el desarrollo de las habilidades, en especial del área de Lenguaje y Comunicación.

k) TICS de enlaces en el área computacional aplicada a asignaturas. La aplicación de TIC's, tiene como finalidad entregar herramientas que permita a los alumnos(as), fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, a través de la tecnología, desarrollando y potenciando los cuatro grupos de habilidades en TIC que son: Dimensión de la información, dimensión comunicación y colaboración, dimensión convivencia digital y dimensión tecnológica. Además se busca reforzar las destrezas y habilidades de los alumnos(as) como también los contenidos.



b. Organización Académica

El IOM es dirigido por un Rector(a) y un equipo de gestión integrado, además, por los Coordinadores(as) de Ciclo, de Formación y el/la Jefe Administrativo.

En el área académica, el colegio se organiza a partir de dos coordinaciones por ciclo, de PK a 6° básico y 7° básico a IV° medio, Jefes de Departamento de asignatura o área, y Docentes de aula y Profesores Jefes.

Cada coordinación académica vela por el buen desarrollo de la gestión pedagógica de su ciclo, apoyando a los (las) docentes, guiándoles, observándolos y acompañándolos en el trabajo de aula, retroalimentando y supervisando el proceso de planificación anual y de unidades, al igual que los procedimientos e instrumentos de evaluación.

A su vez, el coordinador(a) académico se reúne sistemáticamente con los jefes de departamento y/o áreas, quienes transmiten información, y en equipo toman decisiones sobre sus proyectos.

Los(as) profesores jefes son los encargados de las comunidades curso, velando por su calendario de evaluaciones, por la buena convivencia y apoyo de la familia al aprendizaje. Asimismo, son los encargados de dar vida al Programa de Formación, liderado y acompañado por la Coordinación de Formación y por la Orientadora del colegio, gracias a lo cual los alumnos(as) conocen y viven las virtudes, trabajan los temas relacionados con el desarrollo de su sexualidad, de su proyecto de vida y vida espiritual.

Existen reuniones semanales de profesores en las cuales se coordina la gestión pedagógica y formativa, se realizan reflexiones sobre temáticas relacionadas con el quehacer docente y se organizan actividades que involucran a todos los profesores(as) del colegio.

1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:

Día de la semana	Horario semanal	Tipo de encuentro
Viernes	14:30 a 16:00	Consejo de profesores
		Reunión Departamentos:
Lunes	14: 40 a 15:25	Lenguaje
Lunes	16:15 a 17.00	Matemática
Lunes	16: 15 a 17:00	Inglés
Viernes	16:00 a 16:45	Historia
Un viernes al mes, en horario de Consejo de profesores.		Artes-Ciencias-Educación Física.
Un viernes al mes en horario de Consejo de profesores.		Reuniones por Ciclos



La estructura horaria diaria y semanal del IOM por curso, nivel o sub-ciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el Nº de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes, es:

Curso(s) Enseñanza Media Iº a IVº					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas semanales	Tiempo recreos semanales (minutos)	Tiempo almuerzo semanales (minutos)
Lunes	8:00	16:15	9	40	45
Martes	8:00	16:15	9	40	45
Miércoles	8:00	16:15	9	40	45
Jueves	8:00	16:15	9	40	45
Viernes	8:00	13:15	6	30	
TOTAL			42	190	180

Curso(s) Enseñanza Básica 7º a 8º					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:00	16:15	9	40	45
Martes	8:00	16:15	9	40	45
Miércoles	8:00	16:15	9	40	45
Jueves	8:00	15:30	8	40	45
Viernes	8:00	13:15	6	30	
TOTAL			41	190	180

Curso(s) Enseñanza Básica 5º a 6º					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:00	15:30	8	40	45
Martes	8:00	15:30 (5º A-6º A-6º B) 16:15 (5º B)	8	40	45
Miércoles	8:00	15:30 (5º B) 16:15 (5º A-6º A-6º B)	9	40	45
Jueves	8:00	15:30	8	40	45
Viernes	8:00	13:15	6	30	
			39	190	180



Curso(s) Enseñanza Básica 1° a 4°					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:00	15:25	8	40	45
Martes	8:00	15:25	8	40	45
Miércoles	8:00	15:25	8	40	45
Jueves	8:00	15:25	8	40	45
Viernes	8:00	13:00	6	30	
TOTAL			38	190	180

Curso(s) Enseñanza Pre Escolar PK y K			Jornada Mañana	
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)
Lunes	8:00	13:00	5	30
Martes	8:00	13:00	5	30
Miércoles	8:00	13:00	5	30
Jueves	8:00	13:00	5	30
Viernes	8:00	13:00	5	30
TOTAL			30	150

Curso(s) Enseñanza Pre Escolar PK y K			Jornada Tarde	
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas Pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)
Lunes	13:30	18:30	5	30
Martes	13:30	18:30	5	30
Miércoles	13:30	18:30	5	30
Jueves	13:30	18:30	5	30
Viernes	13:30	18:30	5	30
TOTAL			30	150



2. Actividades extraescolares que se ofrece a los estudiantes (podrían variar)

Actividad	Horas Pedagógicas	Cursos	M	F	Mixto
DEPORTIVAS					
Atletismo 3º y 4º	1	3º y 4º Básico			X
Atletismo 5º y 6º	1	5º y 6º Básico			X
Atletismo 7º y 8º	1	7º y 8º Básico			X
Atletismo Iº a IVº	1	I a IV Medio			X
Baile deportivo	2	5º a 8º Básico			X
Baile entretenido	2	4º y 5º Básico			X
Básquetbol damas	2	7º a IV Medio		X	X
Básquetbol varones	2	7º a IV Medio	X		
Fútbol	2	1º y 2º Básico	X		
Fútbol	2	I y II Medio	X		
Fútbol	2	3º y 4º Básico	X		
Fútbol	2	III y IV Medio	X		
Fútbol 5º a 8º Básico	2	5º a 8º Básico	X		
Fútbol 5º y 6º Básico	2	5º y 6º Básico	X		
Fútbol 7º y 8º Básico	2	7º y 8º Básico	X		
Fútbol femenino	2	5º a 8º Básico		X	
Habilidades motoras	2	1º y 2º Básico			X
Taekwondo	2	1º a 6º Básico			X
Vóleibol damas	2	7º a IV Medio		X	
Vóleibol varones	2	7º a IV Medio	X		
Catequesis	2	3º a 6º			X



2. Recursos Humanos:

Para atender a los estudiantes que actualmente estudian en el IOM, se cuenta con una planta de 96 profesionales, entre docentes y Asistentes de la Educación.

El colegio cuenta con un equipo directivo compuesto por el rector(a), dos coordinadores(as) académicos, coordinador(a) de formación y jefe(a) administrativo.

El total del personal se distribuye así:

Docentes Directivos	4
Educador(a) de Párvulos	5
Docentes Básica y Media	45
Equipo PIE	16
Subtotal	70
Administrativos/ Asistentes	18
Auxiliares	8
Subtotal	26
Total	96

3. Equipo de gestión:

El Equipo de gestión está compuesto por Rector(a), Coordinadores(as) Académicos(as), Jefe(a) de Formación y Jefe Administrativo, quienes de manera semanal, organizan y planifican las diferentes actividades relacionadas con todo el quehacer educativo, implementando procedimientos y estrategias para dar cumplimiento con las metas establecidas en el plan de trabajo, las que abarcan los diversos focos de acción los cuales son: académico, formativo. Para que esto sea posible, se gestiona adecuadamente los recursos disponibles, al servicio del PEI.

a) Perfil de los integrantes del Equipo de gestión:

Cada integrante del Equipo de gestión deberá:

- Ejercer con idoneidad, capacidad y eficiencia el cargo asignado.



- Poseer capacidad de liderazgo para poder desarrollar la gestión, teniendo como fundamento los objetivos institucionales, la toma de decisiones de manera oportuna, la cooperación con los demás miembros de la comunidad educativa y el buen ejemplo.
- Poseer capacidad para organizar y dinamizar el trabajo en equipo.
- Demostrar eficiencia para encaminar de manera exitosa el desarrollo de la Institución y de la Comunidad Educativa.
- Actuar con honestidad, transparencia, solidaridad y respeto en la función de su cargo.
- Demostrar a través de sus prácticas, la permanente actualización de los conocimientos propios de su función.
- Velar de manera permanente por el cumplimiento de los lineamientos del PEI.

b) Funciones del Rector o Rectora:

Es el Jefe superior del colegio, y es directamente responsable de su correcto y eficaz funcionamiento. Deberá velar por la realización del Proyecto Educativo Institucional. Asimismo, deberá velar por el prestigio del colegio, por su disciplina, por el bienestar de los educandos, por el perfeccionamiento de los profesores, porque se mantenga la armonía y se realice una continua labor educativa, evangelizadora y social basada en los principios que sustenta al Colegio.

Sus funciones estarán divididas de la siguiente forma:

- Gestión Pedagógica y Formativa;
- Desarrollo, planificación organizacional y gestión de recursos
- Evaluación de la gestión y de los aprendizajes de los alumnos (as)

Gestión Pedagógica y Formativa;

1. Supervisar todo lo mencionado con la orientación pedagógica y educativa del alumno, debiendo velar por el cumplimiento y aplicación de los programas de estudio aprobados por las autoridades educacionales, tanto por el Ministerio de Educación como de la FEBE.
2. Mantenerse permanentemente informado de las actividades pedagógicas del colegio, responsabilidad directa de los Coordinadores de Ciclo, en cuanto a cumplimiento de los planes y programas, planificaciones, metodologías utilizadas, evaluaciones, actividades, etc.
3. Dirigir la orientación de los profesores hacia los alumnos (as), ya sea por sí mismo o a través del Jefe de Formación.
4. Promover y supervisar las labores y actividades extra programáticas que se realicen dentro o fuera del Colegio, tareas que podrá delegar en un Profesor encargado de estas actividades educativas.
5. Autorizar los planes de Salidas Pedagógicas, de grupos de alumnos (as) dentro de la región, las que deberán contar con permisos escritos de los padres y/o apoderados y ser informadas a la Dirección Provincial.



6. Proponer planes de capacitación y perfeccionamiento docente, según las necesidades de sus profesores.
7. Ser el nexo entre el Sostenedor y el Consejo de Profesores y Centro de Padres del Colegio.

Desarrollo, planificación organizacional y gestión de recursos:

1. Coordinar y supervisar las actividades del establecimiento educacional, ayudando a mantener el ambiente adecuado para los alumnos (as), y el personal subalterno, en todos sus niveles.
2. Velar por la correcta distribución horaria semanal y la asignación de la carga horaria de cada docente.
3. Coordinar a nivel superior las actividades del Centro de Padres y Centro de Alumnos.
4. Recibir a Padres y Apoderados, Profesores, Asistentes y alumnos (as) que soliciten entrevistas por vías previamente establecidas.
5. Detectar necesidades de material didáctico y de biblioteca y promover su confección o adquisición.
6. Presentar, al inicio de cada año, el calendario escolar, los objetivos y metas propuestas y la calendarización de las actividades docentes.
7. Hacer cumplir las normas y/o reglamento internos vigentes en el establecimiento, y que persiguen la adecuada administración del proceso educativo.
8. Supervisar y promover que se cumplan las normas generales en materia de disciplina que deben regir al Colegio, debiendo velar por el estricto cumplimiento de ellas por parte de los alumnos (as) y profesores.
9. Determinar cupos disponibles y planificar el proceso de Admisión.

Evaluación de la gestión y de los aprendizajes de los alumnos(as)

1. Seguir el proceso semestral y anual, y comprobar el Cumplimiento de las metas, objetivos y desarrollo de contenidos propuestos por cada Coordinador de ciclo y por cada departamento de asignatura.
2. Evaluar, cada año, el proceso de enseñanza aprendizaje y proponer estrategias remediales o toma de decisiones que beneficien a la comunidad educativa.
3. Comprobar que se haya realizado en forma correcta el proceso de confección de certificados anuales de estudio, actas de evaluaciones, informes semestrales, pruebas, exámenes, y otros documentos exigidos por la legislación vigente.

c) Funciones de los Coordinadores Académicos:

Los Coordinadores Académicos son los responsables inmediatos de organizar, coordinar y supervisar la conducción académica y administrativa de su respectivo ciclo, en concordancia con el Proyecto Educativo.



Sus funciones son:

1. Velar en conjunto con el equipo directivo, por la coherencia del proceso enseñanza-aprendizaje con los objetivos educacionales vigentes.
2. Presentar a la Rectoría una propuesta de programación anual de las actividades académicas, con el propósito de elaborar la programación general del colegio.
3. Participar en el proceso de selección de los docentes.
4. Revisar las planificaciones docentes, y sugerir mejoras.
5. Acompañar en aula, a los docentes, para el correcto desarrollo de las clases de asignatura apoyando y motivando, en caso de ser necesario.
6. Preocuparse del rendimiento escolar de los alumnos(as), tanto como de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.
7. Detectar necesidades de perfeccionamiento y capacitación del personal a su cargo, promoviendo y facilitando acciones para satisfacerla.
8. Velar, supervisar y dar cuenta a la Rectoría del cumplimiento de los planes y programas, planificaciones, metodologías utilizadas, actividades, etc.
9. Coordinar con los profesores jefes las reuniones de apoderados.
10. Coordinar y colaborar con la labor del Coordinador(a) de Formación y Pastoral del colegio en lo que diga relación con planes para su ciclo.
11. Proponer la distribución horaria semanal y la asignación de la carga horaria de cada docente a la Rectoría del colegio.
12. Elaborar horarios de clases y de colaboración del personal, para proponerlos a la Rectoría del colegio.
13. Detectar necesidades de material didáctico y de biblioteca y promover su confección o adquisición.
14. Programar organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes al proceso enseñanza- aprendizaje y el uso y cuidado del material didáctico.
15. Supervisar el correcto desarrollo de las actividades de evaluación.
16. Asistir a los consejos técnicos, y otras reuniones de su competencia.
17. Cautelar la continuidad de las clases, procurando que en ausencia del profesor el curso permanezca bajo la tutela de un profesor (a) designado para el reemplazo.
18. Supervisar los documentos de seguimiento de los alumnos (as) (fichas) libros de vida que los docentes deben mantener al día y bien llevados.
19. Colaborar en las actividades técnicas, administrativas y sociales que competen a los docentes directivos.
20. Orientar al docente, en la correcta interpretación y aplicación de las normas vigentes sobre evaluación y promoción escolar.
21. Velar por la contabilidad y validez de las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados por los docentes, supervisando su aplicación.
22. Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar, impulsando acciones de reforzamiento para los alumnos(as).



23. Apoyar la correcta confección de certificados anuales de estudios, actas de evaluaciones, informes semestrales, pruebas, exámenes, y otros documentos exigidos por la legislación vigente.

d) Funciones del Coordinador(a) de Formación y Pastoral:

El Coordinador(a) de Formación y Pastoral es el responsable de velar por la formación integral de los alumnos(as), de llevar a la práctica el ideario del colegio y de desarrollar en toda la comunidad educativa los ideales que éste promueve.

Sus funciones son:

1. Velar por la existencia de un grato clima escolar, fomentando el desarrollo de virtudes en los profesores, alumnos(as) y apoderados.
2. Proponer a la Rectoría las metas y los programas de formación y convivencia de los alumnos(as) y supervisar su cumplimiento en los cursos.
3. Proponer actividades de formación para los padres y apoderados, y controlar su desarrollo.
4. Supervisar y promover que se cumplan las normas generales en materia de disciplina y convivencia escolar que deben regir al colegio, debiendo velar porque se dé estricto cumplimiento a ellas por parte de los alumnos(as).
5. Resolver los problemas de disciplina y convivencia, de acuerdo a las normas establecidas.
6. Fomentar el buen trabajo y perfeccionamiento de los profesores jefes y entrevistarse periódicamente con cada uno(a) de ellos.
7. Comprometer a la comunidad escolar en su propia formación e incentivar conductas positivas en ellos por medio del ejemplo.
8. Liderar la acción social del colegio, frente a situaciones sociales y/o espirituales de las familias.
9. Conocer lo existente en programas de prevención de todo tipo, y determinar según el ideario del colegio, cuáles serán aplicados en el colegio con los alumnos (as).
10. Velar por la detección oportuna y correcta de los intereses de los alumnos (as) para organizar los cursos electivos.
11. Programar las actividades de orientación vocacional y profesional de los alumnos (as).
12. Planificar en forma anual las actividades de pastoral y llevar un control de su realización.
13. Organizar y ofrecer a la comunidad escolar actividades para recordar y vivir los acontecimientos religiosos que se celebran en Chile y el mundo (Semana Santa, Mes de María, Navidad).
14. En el área sacramental, promover y participar en la preparación de la Primera Comunión de los alumnos(as) del colegio.



4. Recursos Materiales y Financieros:

a. Recursos Financieros:

El colegio es particular subvencionado donde los padres cancelan una mensualidad, que está fijada por ley. El colegio cuenta con la asesoría en gestión administrativa y financiera de la Fundación Boston Educa.

b. Materiales y tecnológicos:

Contamos con un pabellón de construcción sólida para los cursos de 1° Básico a IV Medio. Además, contamos con una construcción para pre básica, con patio separado para los niños(as) más pequeños.

c. Infraestructura y Patios

Existen 3 zonas de patio, uno de los cuales es techado y en el cual se encuentran arcos de básquetbol y de fútbol.

El casino del colegio puede albergar a trescientos alumnos(as) simultáneamente y cuenta con instalaciones de cocina y comedor de profesores(as). En él funciona un concesionario que provee almuerzo para los alumnos(as) interesados.

Los baños están distribuidos por nivel: en pre básica se cuenta con 2 baños (niñas y niños) y una pequeña bañera con agua tibia para lavar a los niños(as) en caso necesario. En el patio central se encuentran los principales baños para alumnos(as), junto a los camarines, separados por sexo, y que cuentan con duchas y agua caliente. En cada piso del pabellón Tristán Valdés hay baños de varones y damas.

Contamos con una sala de profesores, casilleros para los mismos y baños exclusivos para docentes.

En el pabellón de Tristán Valdés hay una biblioteca dividida de la siguiente manera: la de 1º y 2º ciclo, que cuenta con un proyecto para fomentar la lectura en los niños(as); y la de E. Media, en la cual funciona el proyecto CRA y cuenta con Data Show y sistema de sonido para proyección.

El laboratorio de ciencias, moderno y equipado con lo necesario para desarrollar el proyecto de esta área y en el cual trabajan los alumnos desde 2º ciclo, está habilitado para todos los estudiantes.

En el área computacional, el colegio cuenta con un sistema de red que permite tener conectados los computadores de directivos, secretaría y salas de profesores a Internet. Tenemos un laboratorio de computación con 35 computadores y sistema de proyección. En la sala de profesores hay además 4 computadores para apoyar la labor docente.

El colegio cuenta con proyectores Data Show, retro proyectores, pantalla gigante, pantalla trasladable, radios, sistema de audio, parlantes, micrófonos.



V. MARCO OPERATIVO

El Modelo Pedagógico de nuestro establecimiento está centrado en el proceso enseñanza-aprendizaje, con busca que los alumnos(as) vayan descubriendo, afianzando y adquiriendo, competencias, habilidades, destrezas y conocimientos, todo esto bajo la conducción y guía del profesor(a).

Este modelo se sustenta en los Planes y Programas del Mineduc y lineamientos académicos de colegios de la Fundación Boston Educa.

En el establecimiento se elabora a inicios del año escolar, un calendario anual de actividades el que organiza los diferentes hitos a considerar en la planificación de cada docente.

Cada profesor(a) planifica, elabora el plan anual y planificaciones de unidad, el cual es monitoreado por los coordinadores académicos. Éstos a la vez, programan visitas periódicas al aula, con la finalidad de acompañar al profesor(a) en el proceso, de modo de buscar las mejores estrategias para lograr los objetivos propuestos.

Organismos de Participación

Consejo de Profesores

Incorpora a la totalidad de los docentes del colegio. Está integrado por el Rector(a), los Coordinadores(as), tanto académicos como de Formación y los Profesores; en conjunto tienen la tarea de llevar adelante la misión educativa del Colegio. En el seno de este Consejo se reflexiona sobre las orientaciones metodológicas a seguir, se planifica y se evalúan los procesos. Es instancia de consulta para aquellos temas o decisiones en los que la Dirección necesite mayor información.

Centro de padres y/o apoderados

Es la instancia representativa de los Padres y Apoderados del Colegio. Su tarea principal consiste en aunar los esfuerzos de éstos para colaborar con la Rectoría en el desarrollo de proyectos que tengan como fin procurar beneficios directos o indirectos para los alumnos del colegio. Constituye también una instancia de diálogo y de representación válida de los apoderados a través de sus sub centros, en la reflexión con la Dirección, en torno a las problemáticas y asuntos relativos a la comunidad escolar.

El Centro de Padres se rige por sus propios estatutos. Establecen y eligen sus representantes según la normativa allí planteada y participan en el hacer del colegio en conformidad con las funciones y tareas que en esos estatutos se les asignan. Es asesorado por representante designado por el equipo de gestión, quien tiene la labor de hacer de puente entre dicho Centro y el Colegio.

Centro de alumnos(as)

Su finalidad es promover actividades de interés para ellos mismos, en concordancia con el Proyecto Educativo del Colegio. Asumen la representación de los estudiantes ante la Dirección en aquellos temas de su incumbencia. Son asesorados por el Coordinador(a) de Formación y un profesor(a) nombrado por la Dirección, de una terna propuesta por los alumnos(as).



Consejo Escolar

Es el organismo que congrega a los distintos estamentos del colegio: sostenedor, dirección, profesores, asistentes de la educación, padres y alumnos. Constituye una instancia de comunicación y reflexión acerca de los proyectos colegiales y sus resultados, mirados desde la perspectiva del Proyecto Educativo. Es una instancia consultiva, no resolutive; es lugar de información, diálogo, participación y unión entre los diversos estamentos.

El presente Proyecto Educativo Institucional recoge las ideas centrales que constituyen el fundamento de nuestro actuar pedagógico. Se complementa con otros documentos, que se inspiran en él, y son parte integrante del PEI del Colegio. Estos son:

- ***Reglamento de Convivencia Escolar y anexos protocolares***
- ***Reglamento de Evaluación y Promoción***
- ***Reglamento Interno Laboral, de Higiene y Seguridad***



INSTITUTO O'HIGGINS
DE MAIPÚ